

# **LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.**

## **INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

Periodo terminado  
Al 31 de diciembre de 2018

## **LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.**

Informe sobre el examen de los estados financieros  
Año terminado al 31 de diciembre del 2018

<b>INDICE DE CONTENIDO</b>	<b>Página</b>
<b>SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA</b>	
Informe del Auditor Independiente	1 – 4
<b>SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS</b>	
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integrales	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8 – 9
Notas a los Estados Financieros	10 – 36

### **ABREVIATURAS UTILIZADAS:**

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
No.	- Número
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	- Interpretación de las Normas Internacionales de Contabilidad.
CINIIF	- Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
<i>IASB</i>	- <i>International Accounting Standards Board.</i>
ORI	- Otros Resultados Integrales.
IESS	- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

## **SECCIÓN I**

### **INFORME DE AUDITORÍA**

---

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de  
**LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.**  
Quito, Ecuador.

**Opinión:**

1. Hemos auditado los estados financieros de **LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.** (en adelante "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluye un sumario de las principales políticas contables.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Fundamento de la opinión:**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con esas normas, se describe en la sección de "Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, en la forma que establece el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (*IESBA* por sus siglas en inglés) y, hemos cumplido las otras responsabilidades éticas que se establecen en el Código de Ética para Contadores Públicos y en la normativa que al respecto, rige en la República del Ecuador. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida, nos provee base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

**Guayaquil**

Ciudad del Río, Puerto Santa Ana  
Edificio The Point, P. 25, Ofi. 2509  
Teléfono: +593 (4) 3728370

**Quito**

Avenida de los Shyris y Suecia  
Edificio Renazzo Plaza, P. 5, Ofi. 510  
Teléfono: + 593 (2) 3331027

**Otro asunto:**

4. Los estados financieros de LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, no fueron auditados.

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

5. La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de la implementación de los controles internos necesarios, que permitan la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es la responsable de determinar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando la base contable de negocio en marcha, a menos que se intente liquidar la Compañía o cesar operaciones o no tiene otra alternativa real que hacerlo. Los encargados de la Administración son los responsables de supervisar el proceso sobre reportes financieros de la Compañía.

**Responsabilidad del Auditor en la Auditoría a los Estados Financieros:**

7. El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de si, los estados financieros de la Compañía, tomados en conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y, emitir el informe del auditor donde se incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte los errores materiales, de existir. Los errores se pueden originar por fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su agregado, pueden influenciar en las decisiones económicas de los usuarios que toman como referencia éstos estados financieros.
8. Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros utilizamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional, durante la ejecución de la auditoría. También:
  - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error y diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude, es mayor del que se origina en un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, tergiversaciones o que superó al control interno.

- **Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.**
- **Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.**
- **Evaluamos lo apropiado de las bases contables utilizadas por la Administración, considerando el principio de negocio en marcha, y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que puedan crear dudas importantes sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar condiciones para que la Compañía no pueda continuar como negocio en marcha.**
- **Evaluamos la presentación en conjunto, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes, de manera que se logre la presentación razonable.**
- **Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera de la Compañía y actividades del negocio, para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría a los estados financieros de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.**

Nosotros comunicamos a la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y cronograma planeados para la auditoría y los hallazgos significativos determinados en la auditoría, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la ejecución de nuestra auditoría.

También hemos proporcionado a la Dirección de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes, en relación con nuestra independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan hacer pensar que afecta nuestra independencia y, de ser el caso, las seguridades adoptadas.

**Informe sobre los requerimientos legales y regulatorios:**

9. De acuerdo con lo establecido en el artículo 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno, es responsabilidad del auditor externo incluir en su informe de auditoría a los estados financieros, una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía auditada. Para el efecto, la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 y sus reformas, emitidas por el Director del Servicio de Rentas Internas (SRI), establece las Normas para la Elaboración y Presentación del Informe de Cumplimiento Tributario y sus Anexos. Nuestra opinión sobre el cumplimiento tributario se basa en la revisión de los anexos que para el efecto emite el SRI y cuya fecha de presentación del informe y anexos es hasta el 28 de julio del 2019, conforme al noveno dígito del RUC del auditado. A la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, el SRI no ha publicado dicha información, por lo que emitiremos nuestra opinión al respecto, en un informe por separado.



10 de abril del 2019

Quito, Ecuador

RNAE – 833



Walter Orellana  
Representante Legal

## **SECCIÓN II**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

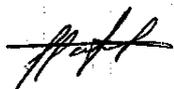
---

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo en caja y bancos	E	102,002	87,325
Cuentas por cobrar	F	115,093	143,925
Cuentas por cobrar relacionadas	P (2)	44,724	97,533
Activos por impuestos corrientes	G	340,420	331,634
Otros activos corrientes		6,539	10,518
		<u>608,778</u>	<u>670,935</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades y equipos	H	11,531	17,091
		<u>11,531</u>	<u>17,091</u>
<b>Total Activos</b>		<b><u>620,309</u></b>	<b><u>688,026</u></b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar	I	19,820	27,760
Cuentas por pagar relacionadas	P (3)	201,158	190,228
Obligaciones con la Administración Tributaria	J	101,460	71,122
Otras cuentas por pagar corrientes		25,923	435
		<u>348,361</u>	<u>289,545</u>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Cuentas por pagar a relacionadas	P (4)	-	226,971
Otras cuentas por pagar no corrientes		-	5,000
		<u>-</u>	<u>231,971</u>
<b>Total Pasivos</b>		<b><u>348,361</u></b>	<b><u>521,516</u></b>
<b>Patrimonio</b>	K		
Capital social		515,800	515,800
Reserva legal		11,721	1,177
Resultados acumulados		(350,468)	(354,309)
Resultado del ejercicio		94,895	3,841
		<u>271,948</u>	<u>166,509</u>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b><u>620,309</u></b>	<b><u>688,026</u></b>

  
Llanos Vera Carlos Gustavo  
Representante legal de Servicios de Gestión  
LL&C S.A. a su vez representante legal de  
LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.

  
Villa Naranjo Christian Giovanni  
Contador  
Representante legal de Consultores  
Financieros & Tributarios CVSN C.L.

	Notas	Años terminados al	
		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Ingresos por actividades ordinarias	L	1,468,833	1,001,970
<b>Total de ingresos:</b>		<b>1,468,833</b>	<b>1,001,970</b>
Gastos administrativos	M	(207,421)	(152,516)
Gastos generales	N	(957,343)	(712,292)
Gastos comerciales		(93,550)	(70,306)
Otros gastos		(37,851)	(20,953)
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>		<b>172,668</b>	<b>45,904</b>
Gasto por impuesto a la renta corriente	O	(67,229)	(41,635)
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>105,438</b>	<b>4,268</b>



Llanos Vera Carlos Gustavo,  
 Representante legal de Servicios de Gestión  
 LL&C S.A. a su vez representante legal de  
 LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.



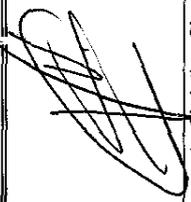
Villa Navarrete Christian Giovanni  
 Contador  
 Representante legal de Consultores  
 Financieros & Tributarios CVSN C.L.

**LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO** (Expresado en US Dólares)

	Notas	Capital social	Reserva Legal	Resultados		Total Patrimonio
				Resultados Acumulados	Resultados del ejercicio	
Saldo al 01 de enero del 2017		355,800	750	(354,309)	-	2,241
Resultado del ejercicio 2017		-	-	-	4,268	4,268
Aumento de capital		160,000	-	-	-	160,000
Constitución de reserva legal		-	427	-	(427)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	K	<b>515,800</b>	<b>1,177</b>	<b>(354,309)</b>	<b>3,841</b>	<b>166,509</b>
Resultado del ejercicio 2018		-	-	-	105,438	105,438
Constitución de reserva legal		-	10,544	-	(10,544)	-
Transferencia a resultados acumulados		-	-	3,841	(3,841)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	K	<b>515,800</b>	<b>11,721</b>	<b>(350,468)</b>	<b>94,895</b>	<b>271,948</b>

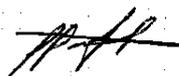


Llanos Vera Carlos Gustavo  
 Representante legal de Servicios de Gestión  
 LL&C S.A. a su vez representante legal de  
 LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.

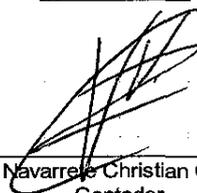


Villa Navarrete Christian Giovanni  
 Contador  
 Representante legal de Consultores  
 Financieros & Tributarios CVSN C.L.

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Efectivo recibido de clientes		1,497,665	881,759
Efectivo pagado a proveedores y otros		(1,441,268)	(990,344)
Otros (gastos) ingresos		(37,851)	27,647
<b>Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades de operación</b>		<b>18,545</b>	<b>(80,938)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisición de propiedades y equipos	H	(3,868)	(17,306)
Otros		-	641
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(3,868)</b>	<b>(16,664)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Aporte en efectivo por aumento de capital		-	160,000
<b>Efectivo neto proveniente las actividades de financiamiento</b>		<b>-</b>	<b>160,000</b>
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO</b>		<b>14,677</b>	<b>62,398</b>
Saldo del efectivo al inicio del año		87,325	24,927
<b>SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>E</b>	<b>102,002</b>	<b>87,325</b>

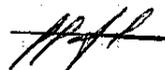


Llanos Vera Carlos Gustavo  
Representante legal de Servicios de Gestión  
LL&C S.A. a su vez representante legal de  
LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.



Villa Navarrete Christian Giovanny  
Contador  
Representante legal de Consultores  
Financieros & Tributarios CVSN C.L.

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		105,438	45,904
Partidas conciliatorias:			
Gasto por depreciación de propiedades y equipos	H	9,428	17,571
Provisión de gastos por representación legal	P (4)	69,592	-
Gasto de impuesto a la renta corriente	O	67,229	(41,635)
Provisión de varios gastos		25,924	22,095
		<u>277,812</u>	<u>43,934</u>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar		28,832	(118,721)
Disminución en otras cuentas deudoras		48,000	-
(Aumento) Disminución en cuentas por pagar		(7,940)	31,101
Disminución en cuentas por pagar relacionadas		(284,764)	-
Disminución en otras cuentas por pagar		(5,000)	(37,252)
Disminución en otras cuentas acreedoras		(38,195)	-
		<u>(259,067)</u>	<u>(124,872)</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>18,545</b>	<b>(80,938)</b>



Llanos Vera Carlos Gustavo  
Representante legal de Servicios de Gestión  
LL&C S.A. a su vez representante legal de  
LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.



Villa Naverrete Christian Giovanni  
Contador  
Representante legal de Consultores  
Financieros & Tributarios CVSNI C.L.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

A. LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.:Antecedentes:

LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A. (en adelante "Compañía") fue constituida el 6 de agosto del 2004 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 12 de agosto del 2004, con un capital suscrito de US\$ 1,500. Los aportes fueron entregados en efectivo, por ello, en la escritura pública se aclara que el capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

Desde su fecha de constitución, se han celebrado 6 reformas mediante escrituras públicas. A continuación detallamos las celebradas en los tres últimos años:

Acto	Fecha de Inscripción Registro Mercantil
Aumento de capital y Reforma de Estatutos	(1) 8-12-2015
Aumento de Capital Suscrito y Pagado y reforma del estatuto de la compañía	(2) 29-08-2016
Aumento de capital y Reforma de Estatutos	(3) 9-03-2017

- (1) Dando cumplimiento a la resolución de la Junta General de Accionistas, se aumenta el capital suscrito y pagado en US\$ 54,300 hasta que alcance un total de US\$195,800, dividido en ciento noventa y cinco mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$ 1 cada una.
- (2) Aumento del capital de la compañía en US\$ 160,000 mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias y nominativas. El capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 355,800; dividido en trecientas cincuenta y cinco mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas con valor de 1,00 cada una.
- (3) Dando cumplimiento a la resolución de la Junta General de Accionistas se aumenta el capital suscrito y pagado en US\$ 160,000 hasta que alcance un total de US\$ 515,800, dividido en quinientas quince mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía reporta un capital social de US\$ 515,800.

Las operaciones de la Compañía están reguladas por las diferentes entidades estatales de control, se rige por las normas societarias, laborales y tributarias vigentes en el Ecuador y por las disposiciones del estatuto establecido en su constitución y de su casa Matriz. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**A. LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.: (Continuación)**

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios relacionados con la consultoría en relaciones públicas, reputación y comunicación, mediante sus líneas de negocio que son: asuntos públicos, crisis, digital y corporativo. Forma parte de Grupo LLORENTE & CUENCA, con representación en 13 países con 21 oficinas entre propias y oficinas de representación; su casa Matriz es LLORENTE & CUENCA MADRID, S.L. Además, es miembro de *AMO Strategic Advisors*, quienes son la red internacional líder en consultoría de comunicaciones estratégicas.

**Declaración de cumplimiento:**

La Compañía no está obligada a presentar a las entidades de control estados financieros auditados o no auditados con corte a periodos intermedios.

Los estados financieros anuales están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional para Normas de Contabilidad (*IASB* por sus siglas en inglés).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, antes citadas.

**Moneda de presentación:**

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US Dólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

**Bases de preparación:**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB*, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones, **LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.** adoptó las NIIF en el año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**A. LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.: (Continuación)**

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones de obligatoria implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2019. En la **Nota C** se detallan dichas normas y, de aplicar, se analiza su impacto en los estados financieros.

**Aprobación de los estados financieros:**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 4 de abril del 2019, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de **LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.**, serán aprobados sin modificación.

**Medición:**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal. El costo histórico para los activos, es el importe de efectivo pagado o el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio, en el momento en que se genera la transacción; el costo histórico de los pasivos, es el importe de los productos o servicios recibidos a cambio de incurrir en una obligación, o el importe de efectivo que se espera desprenderse para satisfacer su obligación, en el momento que se genera la transacción.

En la **Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas"** se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

**Elaboración de estados financieros y reportes:**

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios, laborales y societarios.

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

A. LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.: (Continuación)**Análisis del desarrollo de las operaciones de la Compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha:**

De acuerdo a las cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador, al cierre del año 2018, Ecuador registró un déficit de US\$ 514.5 millones en el total de su Balanza Comercial, a diferencia del año 2017 que presentó un superávit de US\$ 89.2. Al cierre del año 2018, se reporta un incremento en USD (generado por el incremento en el precio del barril del petróleo) y una disminución en las toneladas métricas en las exportaciones de petróleo, así como las exportaciones no petroleras reportan cifras similares al año anterior, lo que generó un incremento del 12.98% en las exportaciones totales, frente a un incremento del 16.22% en el total de importaciones. El incremento en las exportaciones se genera principalmente en materias primas, combustibles y bienes de capital. Esta situación genera un efecto negativo en el cálculo del PIB de Ecuador. Se proyecta que para el año 2019, Ecuador crecerá en un 0.9%, siendo este considerado un escenario negativo para el país.

La Gerencia de la Compañía considera que la situación económica del país no afectará de manera importante en el desarrollo de las operaciones de la Compañía, las cuales se enfocan en el cumplimiento de objetivos marcados por sus accionistas, en su modelo de negocio aplicado, así como el cumplimiento de las leyes y disposiciones de su estatuto.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha en un futuro previsible, es decir, que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la **Nota D "Gestión del riesgo Financiero"**.

**Uso de Estimaciones:**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

A. LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.: (Continuación)

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los más adecuados en las circunstancias y, basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de esas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualquier pérdida por deterioro, se reconocen en resultados del ejercicio.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se clasifican como de corto plazo dentro del activo corriente, a las que vencerán dentro del año siguiente; las inversiones con vencimiento futuro superior a 360 días se clasifican como de largo plazo. A la fecha que se reporta los estados financieros, no se mantienen contratadas inversiones de este tipo.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación de servicios; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha transferido todas las obligaciones de la transacción al cliente y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura, y estas son de alta recuperación.

El deterioro de la cartera se lo determina aplicando el método de pérdidas crediticias esperadas, a través de una evaluación del riesgo crediticio. Para su registro se utiliza una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio. Los castigos de cartera se reversan contra el deterioro registrado, y en lo no cubierto, contra resultados del ejercicio. Esto en concordancia con los párrafos del 5.5.1 al 5.5.11 de NIIF 9. Al 31 de diciembre del 2018, no se reportan provisiones de esta naturaleza.

Para efectos tributarios, se analiza la deducibilidad del gasto por deterioro crediticio aplicando lo establecido en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El máximo para deducir como gasto por este concepto es el valor resultante de calcular el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que la provisión acumulada exceda el 10% de la cartera total.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo, y su nivel de riesgo crediticio es bajo. Basado en esto, la Administración de la Compañía estima que el saldo reportado de estas cuentas no difiere significativamente de su valor razonable.

**Deterioro de los activos financieros:**

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la existencia de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios de que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

**Baja en cuentas:**

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

**1.2. Pasivos Financieros:**

La Compañía realiza la clasificación de sus pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial, medidos al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)****Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales; se miden inicialmente por su valor nominal y posteriormente al costo.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

**Baja en cuentas:**

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos debe reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

**2. Propiedades y equipos:**

Como lo estable el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad. Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de computación; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Se encuentran valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

**Depreciación:**

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurre. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior. La vida útil estimada para sus elementos de propiedades y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de Oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%

Dé acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración no ha considerado necesario determinar un valor residual para sus elementos de propiedades, y equipos, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

**3. Deterioro del valor de los activos no financieros:**

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; dicha reducción se reconoce en los resultados del ejercicio. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)**4. Impuesto a las ganancias:**

La Compañía reconoce el impuesto corriente y diferido de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina su impuesto a la renta corriente en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio.

**4.1. Impuesto corriente:**

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta para la Compañía se determina aplicando la tasa general para sociedades que es el 25%.

**5.2. Impuesto diferido:**

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales. La normativa tributaria vigente limita y establece los tipos de impuesto diferido que las compañías pueden reconocer y compensar en el futuro. Al 31 de diciembre del 2018, no se registran partidas por este concepto.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)**5. Provisiones y contingencias:**

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de la cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

**6. Ingresos de actividades ordinarias:**

Los ingresos de actividades ordinarias proceden de contratos con clientes y se reconocen a través de 5 pasos: (a) Identificación del contrato con clientes; (b) Identificación de las obligaciones de desempeño; (c) Determinación del precio de la transacción; (d) Asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño; y, (e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando se satisfagan las obligaciones de desempeño.

Las obligaciones de desempeño son los compromisos establecidos en un contrato con un cliente para transferir un bien o servicio. Estos pueden ser:

- 6.1. Un bien o servicio (o grupos) que es distinto, es decir, cuando cumplen las siguientes condiciones:
  - El cliente puede beneficiarse del bien o servicio por sí solos o juntos.
  - El bien y servicio son identificables por separado.
- 6.2. Una serie de bienes y servicios distintos que son sustancialmente iguales y serán transferidos bajo el mismo patrón. Para esto debe cumplir con lo siguiente:
  - Transfiere al cliente el control del bien o servicio a lo largo del tiempo, por ello, satisface la obligación de desempeño y se reconoce el ingreso por actividades ordinarias. (Párrafo 23 y 35, NIIF 15).

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

- Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos midiendo el progreso del cumplimiento de las obligaciones de desempeño; se aplicará un único método de medición del progreso para obligaciones de desempeño similares. (párrafo 23, 39 y 40, NIIF 15)

**7. Gastos:**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

**8. Principio de reconocimiento de resultados:**

Se registran utilizando el método de devengado o también denominado como el método de acumulado, el cual consiste en: reconocer los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

**C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:**

El Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (*IASB* por sus siglas en inglés), emitió nuevas normas que son de aplicación futura con facultad de aplicación anticipada. Estas nuevas normas no son de aplicación obligatoria para el período iniciado el 01 de enero del 2019, sin embargo, se permite su aplicación anticipada. La Compañía decidió no adoptar anticipadamente dichas normas. A continuación, presentamos una síntesis de estas normas:

Normas	Vigencia	Objetivo
		Deroga NIC 17 – CINIIF 4 – SIC 15 y SIC 27.
NIIF 16	Enero 1, 2019 (1)	Establecer los principios para el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que representa una imagen fiel de dichas operaciones.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

NIIF 17	Enero 1, 2021	Deroga la NIIF 4. Establecer los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre los contratos de seguro que estén dentro del alcance de esta norma, con el objetivo de proporcionar información relevante que represente fidedignamente a estos contratos, con el fin de proporcionar una base que permita a los usuarios de los estados financieros, evaluar los efectos de dichos contratos en los estados financieros.
---------	---------------	--

(1) La Compañía no mantiene contratos de arrendamientos que ameriten la aplicación de esta norma, consecuentemente, no tendrá un impacto en sus estados financieros en el año 2019.

De la misma forma, el IASB emite modificaciones a las Normas emitidas, las mismas que son de aplicación futura con facultad de aplicación anticipada. A continuación, presentamos una síntesis de las modificaciones más importantes:

Norma / Interpretación	Vigencia	Modificaciones importantes
Modificaciones de la NIC 12	Enero 1, 2019	Se elimina el párrafo 52B "medición". Se agrega un párrafo que trata sobre el reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos, en el cual se establece que las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias serán reconocidas como se define en NIIF 9 cuando reconozca un pasivo por dividendo a pagar.
CINIIF 23	Enero 1, 2019	Se incluye en la NIC 12 el cómo reflejar los efectos de incertidumbre en el registro de los impuestos a las ganancias, en los casos que existen un claro ámbito de aplicación de las leyes fiscales sobre una transacción.
Modificaciones de la NIIF 9	Enero 1, 2019	Los activos financieros con características de cancelación anticipada se podrán medir al costo amortizado o al valor razonable con cambios en ORI, el lugar de al VR con cambios en resultados.
Modificaciones de la NIC 28	Enero 1, 2019	Se aclara que para la contabilización de participaciones a largo plazo o negocio conjunto (que no apliquen método de participación) se aplicará NIIF 9; esto antes de contabilizar las pérdidas por deterioro de NIC 28.
Modificaciones a la NIIF-3 y NIIF 11	Enero 1, 2019	Aclaración sobre la medición de la participación en negocios conjuntos, cuando se obtiene el control.
Modificaciones a la NIC 23	Enero 1, 2019	Aclaración sobre el tratamiento de los préstamos pendientes para obtener un activo, como parte de los préstamos generales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)**

Excepto por NIIF 16, la Administración de la Compañía considera que a la fecha que se presenta los estados financieros, no es posible determinar si la adopción de las modificaciones y nuevas normas detalladas en el cuadro anterior, van a afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

**D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:**

La Gerencia Financiera ha definido para el desarrollo de sus operaciones, un modelo de negocio basado íntegramente en la capacidad, talento y experiencia de sus profesionales, a través de un análisis detallado para determinar el valor de hora hombre; en este análisis se consideran los costos que incurre la Compañía. Este modelo garantiza el cumplimiento de los objetivos, la generación de más ingresos y la optimización de los costos y gastos, lo que permite financiar sus operaciones con recursos propios.

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. Dicha administración está a cargo de la Gerencia Financiera, quienes definen políticas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación, se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

**1. Riesgo de la industria:**

La industria de servicios donde la Compañía desarrolla sus operaciones es de alto riesgo, por la existencia de factores que afectan la situación económica del país, por ende las de las sociedades (clientes de la Compañías) lo que puede afectar a la generación de ingresos, una competencia desleal, entre otros. Por ello, las respectivas gerencias de productos, se encargan de afianzar lazos con su cartera de clientes o posibles clientes, a través de un servicio personalizado y de calidad, que garanticen resultados positivos para la empresa y el cumplir con sus expectativas.

**2. Factores de riesgo financiero:**

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación, el análisis de los principales riesgos financieros:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:** (Continuación)**2.1. Riesgo de mercado:**

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Las variaciones por el tipo de cambio en monedas diferentes al Dólar Estadounidense, no tienen efecto material sobre las operaciones del negocio y, cada gerente de producto está encargado de monitorear las tendencias.

Los activos financieros generados por los servicios recibidos de su casa Matriz, quienes emiten su factura en Euros, se registran en US Dólar aplicando el tipo de cambio vigente a esa fecha. A razón de ello, no se reportan fluctuaciones en el activo financiero al momento del pago.

El riesgo relacionado con cambios en las tasas de cambio monetario es bajo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2018, no mantiene obligaciones que le representen cargos financieros; en virtud de ello, no existe un riesgo de cambios en las tasas de interés.

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2018 el mercado financiero presentó una volatilidad media de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2018 en 8.69% (7.83% para el año 2017); esta tasa aumentó en 0.86% en comparación con el año inmediato anterior.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)2.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. Este riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, que son resultado de las actividades económicas que realiza la Compañía.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima un importe por deterioro. A la fecha que se reporta, la Compañía reporta una cartera altamente controlada y recuperable.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales. A continuación, un detalle de las entidades locales y sus respectivas calificaciones de riesgo:

Entidad financiera	Calificación	
	2018	2017
Banco del Pacífico	AAA-	AAA-
Banco Internacional	AAA-	AAA-

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador.

2.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios con diferentes plazos menores a 90 días, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma programada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta su gestión para cubrir los requerimientos de efectivo con recursos propios.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2018, el análisis y evaluación financiera refleja resultados positivos para la empresa, con un capital de trabajo de US\$ 355,932, lo que representan recursos suficientes para la operación. A su vez se refleja una alta solvencia financiera de 1,78 para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo.

La Compañía presenta una sólida posición financiera y se evidencia que sus operaciones se desarrollan bajo la hipótesis de negocio en marcha.

E. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Caja	100	100
Bancos (1)	101,902	87,225
	<b>102,002</b>	<b>87,325</b>

- (1) Corresponde US\$ 85,219 depositados en la cuenta del Banco Internacional # 0700079466 y US\$ 16,682 depositados en la cuenta del Banco del Pacífico #747628-0. Estos fondos son de libre disponibilidad y se mantienen registrados en moneda local.

F. CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Clientes Nacionales (1)	115,093	166,020
(-) Provisión para cuentas incobrables	-	(22,095)
	<b>115,093</b>	<b>143,925</b>

- (1) A continuación, el detalle de los principales clientes que comprenden esta cuenta:

	31-12-2018
ALMACENES DE PRATI S.A.	6,423
BANCO DEL PACIFICO S.A.	21,788
CERVECERIA NACIONAL CN SA	25,908
OTROS CLIENTES	60,974
	<b>115,093</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

F. CUENTAS POR COBRAR (a continuación):

La Compañía otorga créditos a sus clientes en un plazo no mayor a 30 días. Estas cuentas no generan intereses, y por su vencimiento de corto plazo, no se generan intereses implícitos. Los saldos de la cartera por edad de vencimiento son como siguen:

Edad de vencimiento	2018	Porcentaje del total
Saldo de cartera no vencido	37,490	32,57%
Cartera vencida de 0 – 45 días	77,603	67,43%
	115,093	100%

G. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
IVA en compras	(1)	21,661	27,601
Retenciones de IVA	(1)	106,962	111,912
Crédito tributario siguiente mes	(1)	139,203	96,013
Crédito tributario por retenciones en la fuente	(2)	72,594	96,108
		340,420	331,634

(1) Corresponde al crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en retenciones y por compras realizadas, el mismo que es compensado en el siguiente mes con el IVA generado en ventas. Estos montos se sustentan en declaraciones de impuestos presentadas al SRI.

(2) Corresponde a las retenciones recibidas de clientes, las mismas que fueron aplicadas en la liquidación del impuesto a la renta del ejercicio. Ver proceso de liquidación del impuesto en Nota O.

H. PROPIEDADES Y EQUIPO:

Los movimientos realizados durante los respectivos períodos, fueron los siguientes:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

H. PROPIEDADES Y EQUIPO: (Continuación)

## Movimiento del año 2018:

	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2018
Muebles y enseres	26,441	-	-	26,441
Equipo de oficina	120,913	3,868	-	124,781
Equipo de comunicación	35,522	-	(35,522)	-
Remodelación y adecuación	74,516	-	(74,516)	-
	<b>257,392</b>	<b>3,868</b>	<b>(110,038)</b>	<b>151,222</b>
Depreciación acumulada	(240,301)	(9,428)	110,038	(139,691)
	<b>17,091</b>	<b>(5,560)</b>	<b>-</b>	<b>11,531</b>

Al 31 de diciembre del 2018, todos los elementos de propiedades y equipos son de propiedad de la Compañía, están sustentados con títulos de propiedad válidos y no se encuentran pignorados ni presentados como garantía por obligaciones financieras o similares.

I. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Proveedores Locales	19,774	25,742
Tarjetas de crédito	46	2,018
	<b>19,820</b>	<b>27,760</b>

J. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Impuesto al valor agregado	12,764	8,841
Retención del impuesto al valor agregado	14,512	16,853
Retención en la fuente	6,955	3,793
Impuesto a la renta por pagar	(1) 67,229	41,635
	<b>101,460</b>	<b>71,122</b>

(1) Ver proceso de cálculo y liquidación en **Nota O.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**K. PATRIMONIO:**

1. **Capital social:** El capital social de la Compañía está compuesto por 515,800 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$ 1 cada una, distribuidas en quinientos quince mil ochocientas acciones.
2. **Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la Compañía cumple con transferir el 10% de su utilidad neta del ejercicio, hasta completar el 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de esta cuenta es de US\$ 11,721.
3. **Resultados acumulados:** Corresponde a los saldos de los resultados acumulados de años anteriores.
4. **Resultados del ejercicio:** Al 31 de diciembre del 2018, se reporta una utilidad del ejercicio por US\$ 105,438.

**L. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Servicios de consultoría	1,246,339	851,871
Monitoreo de prensa	163,875	88,905
Servicios Administrativos	55,940	35,520
Comisiones de agencias	1,758	4,761
Otros	921	20,913
	<b>1,468,833</b>	<b>1,001,970</b>

**M. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Gastos de oficina	54,311	62,695
Personal administrativo	139,077	63,526
Mantenimiento de equipos informáticos	4,259	8,724
Gastos de depreciación y bajas	9,774	17,571
	<b>207,421</b>	<b>152,516</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

N. GASTOS GENERALES:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Outsourcing contable	11,200	11,110
Servicios de representación legal	(1) 600,000	489,000
Servicios legales	6,231	13,658
Otros servicios profesionales	15,111	27,411
Asesoría fiscal	16,800	-
Gastos corporativos	206,835	124,744
Otros gastos generales	101,166	46,369
	<b>957,343</b>	<b>712,292</b>

(1) Corresponde a los gastos relacionados con el personal que trabaja para la compañía. Está sustentado en un contrato, el cual se resume en la **Nota Q (1)**

O. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO:

El impuesto sobre la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 25%; tarifa vigente desde el año 2018.

En los casos, en que parte de la composición societaria de la Compañía sea residente de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, esta tarifa aumenta, y se la determina de forma proporcional en base a su participación accionaria.

Con Decreto Ejecutivo No. 617, fue publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre del 2018, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en el cual, una de las reformas es la eliminación de la figura de impuesto a la renta mínimo, disponiendo que en los casos en que no se genere impuesto causado o que el anticipo de impuesto a la renta pagado fuera mayor al impuesto causado, el contribuyente (Compañía) tiene derecho a presentar un reclamo por pago indebido o en exceso, o utilizarlo como crédito tributario para el pago del Impuesto a la renta a futuro (hasta 3 años).

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**O. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO:** (Continuación)

Al cierre del ejercicio 2018, la Compañía registra un pasivo y un gasto por concepto del impuesto a la renta corriente, descontando del impuesto causado, el crédito tributario (impuesto diferido) por retenciones en la fuente recibidas de clientes durante el año 2018. A esa fecha, no se reportan activos o pasivos por impuestos diferidos.

A continuación, se detalla el proceso de cálculo del impuesto corriente y diferido:

**Impuesto a la renta corriente:**

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta:	172,668	45,903
(-) Ingresos exentos	(27,420)	
(+) Gasto atribuible a ingresos exentos	7,376	
(+) Gastos no deducibles:	203,472	143,349
(-) Amortización de pérdidas tributarias	(87,180)	-
Base imponible:	268,916	189,252
Impuesto sobre la renta causado:	67,229	41,635

**Determinación del Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio:**

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Gasto de impuesto sobre la renta	67,229	41,635
(-) Retenciones IR del año	(18,122)	(9,847)
(-) Crédito tributario años anteriores	(54,472)	(86,260)
<b>Crédito tributario a favor de la Compañía</b>	<b>(5,365)</b>	<b>(54,472)</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**P. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

A continuación, se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas:

**1. Contratación de servicios:**

	Al 31 de diciembre del 2018	
	Valor	No. Trans.
Llorente & Cuenca Madrid S.L.	214,262	11
Llorente & Cuenca Panamá S.A.	2,958	1
Llorente & Cuenca Colombia	36,892	10
Llorente & Cuenca S.A.	51,302	21
Llorente & Cuenca Chile S.A.	10,000	2
Llorente & Cuenca Lima SAC	18,575	27
	<b>333,989</b>	<b>72</b>

**2. Saldo de cuentas por cobrar:**

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Llorente & Cuenca Perú	1,500	3,000
Llorente & Cuenca España	15,874	7,850
Llorente & Cuenca Miami	27,350	86,683
	<b>44,724</b>	<b>97,533</b>

**3. Saldo de cuentas por pagar corrientes:**

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Llorente & Cuenca Perú	14,346	7,175
Llorente & Cuenca Madrid	109,846	124,911
Llorente & Cuenca Colombia	5,451	-
Llorente & Cuenca Panamá	1,923	-
Servicios de Gestión LL&C	69,592	57,793
Llorente & Cuenca Argentina	-	349
	<b>201,158</b>	<b>190,228</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**P. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)**4. Saldo de cuentas por pagar corrientes:**

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Llorete & Cuenca Perú	-	113,719
Llorete & Cuenca Lima	-	113,252
	-	<u>226,971</u>

**Q. RESUMEN DE CONTRATOS:****1. Contrato de Mandato:**

<b>Fecha:</b>	27 de mayo de 2008.
<b>Plazo:</b>	3 años. Renovado automáticamente.
<b>Contratante:</b>	LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.
<b>Contratista:</b>	SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C S.A.
<b>Objeto del contrato:</b>	Prestación de servicios como Gerente General y Representante Legal de LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.
<b>Honorarios:</b>	Los valores relacionados con el desarrollo de los servicios brindados, más una comisión fija mensual de US\$ 300, más el impuesto al valor agregado.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**Q. RESUMEN DE CONTRATOS:** (Continuación)**2. Contrato de Asistencia Técnica de Dirección Técnica y Estratégica con LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.:**

El 1 de enero del 2007, la Compañía suscribe un Contrato de Asistencia Técnica de Dirección Técnica y Estratégica con LLORENTE & CUENCA MADRID, S.L. (LL&C Madrid), en el cual se establece que LL&C Madrid se compromete a prestar servicios estructurales y operativos relacionados con:

1. Gestión de apoyo comercial y estratégico.
2. Servicios financieros y de control de la gestión.
3. Servicios de recursos humanos.
4. Servicios de apoyo a la gestión de compras.
5. Servicios para la integración de aplicaciones informáticas.
6. Seguros.
7. Servicios operativos específicos a apoyar directamente a una actividad externa.

Cada uno de los servicios descritos abarcan una variedad de servicios que se vinculan con la actividad principal de LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A. y LL&C Madrid.

El precio a pagar por los servicios recibidos de LL&C Madrid se determinan de la siguiente forma:

- Servicios Estructurales: costes en los que incurra LL&C Madrid en la prestación de los servicios incrementados en un 3%. Los costes imputables se los determina a través de la aplicación de una fórmula detallada en el contrato. Los rubros que se incluyen en la forma son verificados por el auditor externo de LL&C Madrid.

LL&C Madrid anualmente define un presupuesto en el cual se incluye los rubros incluidos en la fórmula antes mencionada. Ésta se reserva el derecho de facturar a cuenta en cada trimestre, por servicios prestados, un 25% de lo que correspondería cancelar a LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A. Este rubro se ajusta cuando se recibe la factura.

- Servicios operativos específicos: los costes por hora a clientes finales establecido anualmente por LL&C Madrid para cada uno de sus profesionales que se adscribieron al proyecto, por el número de horas efectivamente dedicadas por cada profesional al proyecto. En esto se incluyen los gastos asociados con la prestación del servicio (desplazamiento, viajes, etc.).

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

**R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2018, dispone que los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Transferencia, debido a que, durante el año 2018, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior, ni reporta transacciones con partes relacionadas locales que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

---

S. EVENTO SUBSECUENTE:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.



---

Llanos Vera Carlos Gustavo  
Representante legal de Servicios de Gestión  
LL&C S.A. a su vez representante legal de  
LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.



---

Villa Navarrete Christian Giovanni  
Contador  
Representante legal de Consultores  
Financieros & Tributarios CVSN C.L.